



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 22 de octubre del 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020 por motivo de la contingencia por la emergencia sanitaria del Covid, nos reunimos de forma virtual por la aplicación Zoom-UV, los CC. MC. Luis Alberto Sánchez Bazán, Director; Dra. Guadalupe Vivar Vera, Secretaria; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; QFB. Jorge Vicente Rivadeneira, Consejero Maestro; Dr. Ángel Ramos Ligonio, Representante Maestro de QFB; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante Maestro Suplente de QI; Mauricio Pérez Mena, Representante Alumno de QI; Luis Ángel Galicia Rincón; Consejero Alumno suplente; Milagros Gordian Castro, Representante Alumno Suplente de IALI; Perla Issamar Ariza Hernández, Representante Alumno de IQ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 81% del Consejo Técnico, y reunidos en forma remota vía Zoom-UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de octubre del 2020, suscrito por el Director de la Entidad M.C. Luis Alberto Sánchez Bazán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

I. SOLICITUDES DE DOCENTES

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO

- I. El Consejo Técnico AVALA EL AÑO SABATICO del M. C. LUIS MIGUEL REYES GRAJALES y el trabajo a desarrollar el cual lleva por título "Metodologías para el análisis, comprensión y resolución de problemas de balance de materia en operaciones y procesos unitarios", el cual apoyará al proceso enseñanza- aprendizaje en la EE de Balance de Materia y Energía, así como, a otras EE de las ciencias de la ingeniería, lo cual impactará en un mayor aprovechamiento académico de los estudiantes. El proyecto propuesto da soporte al plan de desarrollo de la entidad académica (PLADEA)




**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

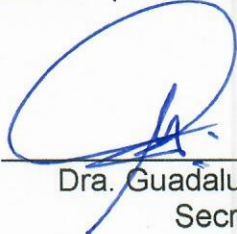
**ACTA
Consejo Técnico**

específicamente al eje: Liderazgo académico, en lo referente al programa estratégico "Oferta educativa de calidad" cuyo objetivo general es la actualización de los programas educativos de la Facultad de Ciencias Químicas, realizando un análisis de las EE así como de sus contenidos a través de órganos colegiados, tomando en cuenta las observaciones de los organismos acreditadores, empleadores y egresados; con la finalidad de que los alumnos tenga una educación pertinente de calidad, que les permita tener las competencias para insertarse en el mundo laboral.

- II. El Consejo Técnico AVALA EL AÑO SABATICO de la DRA. ESMERALDA SÁNCHEZ PAVÓN PTC Titular C, la cual durante el año del sabático, realizará un Proyecto titulado "Síntesis y caracterización de compuestos heterocíclicos con actividad biológica", dentro del Área Ciencias naturales y exactas. Esta disciplina Química es acorde a la LGAC Síntesis, extracción y caracterización de nuevos productos químicos y sus aplicaciones, del CA-UV-160, al cual pertenece. El propósito de la solicitud del año sabático es la de fortalecer la producción académica derivada de la investigación, divulgación, actividades de cuerpos colegiados y redes de colaboración que permitan un mejor grado de consolidación de la LGAC, así como; de impactar en el PLADEA de la EA, específicamente en el objetivo general 3, que a la letra dice "Incrementar la capacidad académica individual y colectiva de la EA", teniendo como una de sus metas incrementar en un 10% la participación de profesores en años sabáticos, además de incrementar en un 30% los productos académicos y de 3% investigación generados por los docentes y en los CA .

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


M.C. Luis Alberto Sanchez Bazán
Director


Dra. Guadalupe Vivar Vera
Secretaria



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes
Jefe de Carrera de IQ e IAMB

M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya
Jefe de Carrera de IALI e IBIO

Dr. Daniel Guzmán Gómez Jefe de
Carrera de QFB

QFB. Jorge Vicente Rivadeneira
Consejero Maestro

Dr. Raúl Colorado Peralta
Representante Maestro Suplente de
QI

Dr. Ángel Ramos Ligonio
Representante Maestro de QFB

Luis Ángel Galicia Rincón;
Consejero Alumno Suplente

Mauricio Pérez Mena
Representante Alumno de QI

Perla Issamar Ariza Hernández
Representante Alumno de IQ

Milágras Gordian Castro
Representante Alumno Suplente de
IALI